

RESOLUCIÓN 104E/2023, de 1 de febrero, del director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, por la que se nombran los tribunales calificadoros de las convocatorias de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de los puestos de trabajo al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Mediante Decreto Foral 58/2022, de 25 de mayo, se aprueba la oferta parcial de empleo público del personal sanitario del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra del Departamento de Salud de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos del año 2022, correspondiente a la tasa de estabilización conforme al Decreto-ley Foral 2/2022, de 23 de mayo, de medidas para la realización de los procesos de estabilización derivados de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en las Administraciones Públicas de Navarra.

Mediante Resolución 2632E/2022, de 8 de noviembre, y Resolución 2754E/2022, de 25 de noviembre, ambas del director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se aprueban las convocatorias de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de los puestos de trabajo al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos relacionados en los anexos II de dichas resoluciones.

En virtud de las facultades conferidas por los Estatutos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea aprobados por Decreto Foral 171/2015, de 3 de septiembre,

RESUELVO:

1º.- Designar la composición de los tribunales calificadoros de las convocatorias de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de los puestos de trabajo al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, según lo recogido en el Anexo de esta resolución.

2º.- Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web de la convocatoria.

3º.- Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la consejera de Salud en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación o notificación del acto recurrido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 1. c) y 126.3 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral, y en virtud de la delegación de competencias efectuada por Orden Foral 118/2019, de 23 de agosto, del consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

Pamplona, 1 de febrero de 2023

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA,
Gregorio Achutegui Basagoiti.



ANEXO

Composición del tribunal de los puestos de Facultativo Especialista de Área en Análisis Clínicos, Anatomía Patológica, Anestesia y Reanimación, Aparato Digestivo, Cardiología, Cirugía Cardiovascular, Cirugía General y del Aparato Digestivo, Cirugía Oral y Maxilofacial, Cirugía Ortopédica y Traumatología, Dermatología M.Q. y Venereología, Endocrinología y Nutrición, Farmacia Hospitalaria, Genética, Geriatria, Hematología y Hemoterapia, Medicina Física y Rehabilitación, Medicina Intensiva, Medicina Interna, Medicina Preventiva y Salud Pública, Microbiología y Parasitología, Neumología, Neurofisiología Clínica, Neurología, Obstetricia y Ginecología, Oftalmología, Oncología Radioterápica, Psiquiatría, Otorrinolaringología, Radiodiagnóstico y Urología.

	PRESIDENCIA	VOCAL (designado por los representantes de personal del SNS-O)	SECRETARÍA
Titular	ESTHER ERASO GOÑI Subdirectora de Personal y RRL del SNS-O	ANA CRISTINA GUERRA LACUNZA	ELENA ABLITAS CIA Jefa de Sección de Ingreso, Provisión y Promoción del SNS-O
Suplente	GABRIEL IZPURA LIBERAL Director de Profesionales del HUN	PATRICIA FANLO MATEO	OLGA GORDILLO GUTIÉRREZ Técnico de Gestión Sanitaria del SNS-O

Composición del tribunal de los puestos de Enfermería, Enfermero Especialista Obstétrico-Ginecológica (Matrona), Enfermero Especialista en Enfermería del Trabajo, Enfermero Especialista en Salud Mental, Médico, Médico Adjunto Urgencias, Medicina Familiar y Comunitaria (EAP, SEU, SNU, Apoyo), Pediatría, Psicólogo Clínico y Químico (Disciplina Preventiva, Seguridad en el Trabajo e Higiene Industrial).

	PRESIDENCIA	VOCAL (designado por los representantes de personal del SNS-O)	SECRETARÍA
Titular	GABRIEL IZPURA LIBERAL Director de Profesionales del HUN	MARISOL SAIZ-AJA FRANCO	FRANCISCA DÍAZ JIMÉNEZ Administrativa de la Dirección de Profesionales de SSCC
Suplente	ESTHER ERASO GOÑI Subdirectora de Personal y RRL del SNS-O	LANDER PEIRO SAGÜES	ELENA ABLITAS CIA Jefa de Sección de Ingreso, Provisión y Promoción del SNS-O

Composición del tribunal de los puestos de Celador, Educador Sanitario, Fisioterapeuta, Logopeda, Técnico Grado Medio-Educador Sanitario, Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE), Técnico en Farmacia, Técnico Especialista en Anatomía Patológica (TEAP), Técnico Especialista en Dietética (TED), Técnico Especialista en Documentación Sanitaria (TEDS), Técnico Especialista en Laboratorio (TEL), Técnico Especialista en Radiodiagnóstico (TER), Técnico Especialista en Radioterapia (TERT) y Terapeuta Ocupacional.

	PRESIDENCIA	VOCAL (designado por los representantes de personal del SNS-O)	SECRETARÍA
Titular	M ^a JOSÉ DÍAZ ZALDUENDO Jefa del Servicio de Gestión de la Contratación, Ingreso y Provisión	CATALINA JIMENEZ ANDREU	OLGA GORDILLO GUTIÉRREZ Técnico de Gestión Sanitaria del SNS-O
Suplente	GABRIEL IZPURA LIBERAL Director de Profesionales del HUN	MIREN BAKARNE ARNEDO AGUINAGA	FRANCISCA DÍAZ JIMÉNEZ Administrativa de la Dirección de Profesionales de SSCC